

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO  
DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a las 10:00 horas del día martes veintiséis de marzo de dos mil trece, en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., en el salón Manchester del Hotel Dann Carlton Quito, ubicado en la Av. República del Salvador N24-377 e Irlanda, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Gerente-Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 57,08 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Dr. Silvio Heller Albin y actúa como Secretario el Gerente Dr. Juan Fernando Salazar Egas; los accionistas nombran para esta Junta como Secretaria Ad-Hoc del Gerente a la Ab. Katherine Burgos, para que contribuya en el desarrollo de la junta, con la redacción y lectura de la correspondiente acta. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que la Secretaria Ad-Hoc de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada en el periódico "La Hora", el día viernes 15 de marzo de 2013, cuyo texto es el siguiente:

" CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a los accionistas de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día Martes 26 de marzo del 2.013 a las 09h00 en el salón Manchester del Hotel Dann Carlton Quito, ubicado en la Av. República del Salvador N24-377 e Irlanda, en la ciudad de Quito.

Se convoca de manera especial y expresa a los Comisarios de la Compañía CPA Carmen Villafuerte y Ing. Galo Molina Valladolid.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2012:

1. Informe de Gerente.
2. Informe de Comisario.
3. Informe del Auditor Externo.

4. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico.
5. Destino de las utilidades.
6. Nombramiento de Gerente, Presidente y Vicepresidente de la compañía.
7. Nombramiento de Directores principales y suplentes de la compañía.
8. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
9. Contratación de Auditor Externo para el próximo ejercicio económico.
10. Reforma de Estatutos.

Los informes de la Administración, del Comisario, del Auditor externo, los balances y estados financieros al 31 de diciembre de 2.012, se encuentran a disposición de los accionistas, con quince días de anticipación, en la Gerencia de la Compañía, Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas. (f) Dr. Juan Fernando Salazar Egas.- GERENTE.- Quito, 15 de Marzo del 2.013."

El Presidente pide que se de lectura a la convocatoria cursada a los Comisarios de la compañía.

Se deja constancia de que se encuentra presente la Comisaria Principal CPA Lcda. Carmen Villafuerte.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente de la compañía procede a dar lectura al Informe de la Gerencia del 2.012, el Presidente lo pone en consideración de los accionistas. El Presidente dirige unas palabras a los accionistas y señala que es fundamental que se realicen los cambios señalados en el Informe del Gerente, sugiere que en la medida de las capacidades de financiamiento se promuevan los proyectos que vayan en mejora de la Compañía ya sea en este año o en el siguiente; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.
2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se da lectura al informe del 2.012 de la Comisaria Principal de la compañía CPA Lcda. Carmen Villafuerte, quien está presente, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.
3. A continuación el Presidente pone en consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al informe del 2.012 de auditoría

externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es aprobado por los accionistas por unanimidad y se adjunta al expediente.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Dr. Cesar Ramos manifiesta que el Balance de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.012 fueron puestos a disposición y consideración de los accionistas de la compañía, documentos que conjuntamente con los informes de la Comisaria Principal y auditor externo, fueron analizados paralelamente, por lo que mociona omitir la lectura de los Estados Financieros, lo cual es aprobado por los accionistas. La junta aprueba el Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico, por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

5. El Gerente da a conocer que la propuesta del Directorio es la siguiente: **DESTINO DE LAS UTILIDADES**; De la utilidad líquida de USD 1.386.441,84 se destina el valor de USD 138.644,18 por concepto del 10% de reserva legal, y del saldo USD 1.247.797,66 se repartirá a los accionistas un dividendo de USD 600.000,00 en efectivo, que se pagará de forma inmediata; y el saldo restante de la utilidad, esto es USD 647.797,66 se destina a reserva facultativa.

El Gerente de la compañía pone en consideración de los accionistas que de las ganancias acumuladas de la compañía se absorba el valor de \$ 147,64 de la cuenta de Pérdidas Acumuladas, cuenta y valor que aparece por la fusión con la compañía Escavilla S.A.

Una vez que se sometió a votación la moción, la Junta aprobó esta propuesta por unanimidad.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: El Ab. Diego Armas mociona que se reelija como Gerente al Dr. Juan Fernando Salazar Egas, como Presidente al Dr. Silvio Salomon Heller Albin y como Vicepresidente al Ing. Pablo Fidel Salazar Egas.

La moción es aprobada, por lo que la Junta designa por unanimidad, y por el período estatutario a las personas nombradas como Gerente, Presidente y Vicepresidente de la compañía, respectivamente.

7. Se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día: El Ab. Andrés Narvaez mociona que se designen para Directores Principales en este orden, a los señores: Ing. Marcel Scholem Appel, Sra. Maria Mercedes Salazar Egas, Ing. José Baum Pasternac y Srta. Fabiola Salazar Carrillo; y, para Directores Suplentes a los señores: Ing. Elizabeth Heller de Scholem, Srta. Manuela Salazar y Dr. Anibal Cevallos Castañeda. Todos los dignatarios nombrados tienen

los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los Estatutos Sociales; las designaciones son aprobadas por unanimidad por los accionistas asistentes.

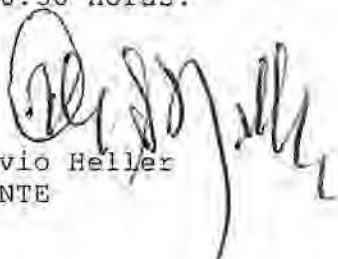
8. Se pasa a tratar el octavo punto del orden del día: El Dr. Cesar Ramos mociona que se reelija como Comisaria Principal a la señora CPA Carmen Villafuerte y como Comisario Suplente al Ing. Mario Molina Valladolid.

La moción es aprobada, por lo que la Junta designa por unanimidad, y por el periodo de un año a las personas nombradas como Comisaria Principal y Comisario Suplente, respectivamente.

9. El Presidente pone en consideración de la Junta el noveno punto del orden del día: El Dr. Cesar Ramos mociona que se designe a la misma compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES INDEPENDIENTES, para que realice la auditoria externa del próximo ejercicio económico; el Presidente apoya la moción, y los accionistas aprueban por unanimidad.

10. El Presidente pone en consideración de la Junta el décimo punto del orden del día: Los accionistas de forma unánime aceptan no reformar los estatutos.

Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la Junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redacta; se reinstala la Junta, se da lectura al acta, la Junta la aprueba, y se levanta la sesión a las 10:30 horas.



Dr. Silvio Heller  
PRESIDENTE



Dr. Juan Fernando Salazar  
GERENTE - SECRETARIO